

## ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Período de Sesiones 2021-2022

Sesión realizada en la sala virtual MS Teams y la Sala “Francisco Bolognesi” del Palacio  
Legislativo

Lunes, 4 de julio de 2022

Siendo las doce horas con veintiún minutos del lunes cuatro de julio de dos mil veintidós, se reunieron de forma virtual, en la sala virtual Ms Teams y, de manera presencial, en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, los congresistas integrantes titulares: Víctor FLORES RUÍZ, vicepresidente, Pasión DÁVILA ATANACIO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Fernando BAZÁN CALDERÓN, Sigrid BAZAN NARRO, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, María del Pilar CORDERO JON TAY, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, José Enrique JERI ORÉ, Elizabeth MEDINA HERMOSILLA, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES y Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS. Con el pedido de licencia del congresista José Daniel WILLIAMS ZAPATA, y la presencia de los congresistas accesitarios: Wilmar Alberto ELERA GARCÍA, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, María Jessica CÓRDOVA LOBATÓN y Cruz María ZETA CHUNGA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inicio a la vigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

### 1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENCIA puso a votación la aprobación del acta de la vigésima cuarta sesión ordinaria<sup>1</sup> realizada el veintisiete de junio de dos mil veintidós, el cual fue aprobado por la unanimidad de los congresistas presentes.

### 2. DESPACHO

Forma parte de la agenda la relación de documentos remitidos<sup>2</sup> y recibidos<sup>3</sup> por la comisión desde el veinticuatro de junio al primero de julio de dos mil veintidós.

### 3. INFORMES

No habiendo informes se continuó con el siguiente punto de la agenda.

---

<sup>1</sup> Ver Acta de la 24ª sesión ordinaria en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion\\_25/24\\_acta\\_so\\_produccion\\_27\\_junio\\_2022.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_25/24_acta_so_produccion_27_junio_2022.pdf)

<sup>2</sup> Ver relación de documentos remitidos en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion\\_25/reporte.doc.enviados.24junio\\_al\\_01julio2022.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_25/reporte.doc.enviados.24junio_al_01julio2022.pdf)

<sup>3</sup> Ver relación de documentos recibidos en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion\\_25/reporte.doc.recibidos.24junio\\_al\\_01julio2022.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_25/reporte.doc.recibidos.24junio_al_01julio2022.pdf)

#### 4. PEDIDOS

De la congresista PORTALATINO ÁVALOS quien señaló que no se estaría adquiriendo conservas de pescado para brindar el desayuno escolar pues el Director Ejecutivo de Qaliwarma ha manifestado que no puede comprarles a los fabricantes de conservas, por ello solicitó que la comisión invite con carácter de urgente a dicho funcionario a fin de que sustente por qué causas no puede realizar dicha adquisición de productos, pedido que también será formalizado a través de la mesa de partes de la comisión.

#### 5. ORDEN DEL DÍA

**Debate y votación del Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 712/2021-CR, 828/2021-CR, 1477/2021-CR y 2236/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley general de pesca. Votación de cuestión previa planteada por el congresista .**

El PRESIDENTE sustentó los alcances y decisión del Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 712/2021-CR, 828/2021-CR, 1477/2021-CR y 2236/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley general de pesca<sup>4</sup>. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus aportes u observaciones. Participaron los congresistas JERÍ ORÉ (quien presentó una cuestión previa), PORTALATINO ÁVALOS, BAZÁN NARRO, BAZÁN CALDERÓN, CORDERO JON TAY, PADILLA ROMERO, CHACÓN TRUJILLO, CAMONES SORIANO, FLORES RUÍZ, ZETA CHUNGA y CÓRDOVA LOBATÓN, cuyas intervenciones están registradas en el audio y transcripción magnetofónica de la presente sesión.

Finalizadas las intervenciones el PRESIDENTE señaló, a su turno, que la comisión ha solicitado hasta en cuatro (4) ocasiones la opinión al Ministerio de Economía y Finanzas sin que, a la fecha, hayan remitido su posición institucional sobre este tema, por lo que en cumplimiento de sus funciones la comisión ha elaborado el predictamen con todas las demás opiniones sectoriales recibidas, así como de las organizaciones y agremiaciones de pescadores que han manifestado su apoyo a favor de una nueva Ley de pesca y de todos los participantes que asistieron a las cinco (5) audiencias públicas descentralizadas en las que se socializó este tema, así como con la realización de ocho (8) mesas de trabajo desde enero de 2022, en las que se invitó a diversas asociaciones pesqueras que contribuyeron con sus aportes recibidos, lo que evidencia que se ha trabajado durante meses esta nueva Ley de pesca.<sup>5</sup>

Estando a lo expuesto, el PRESIDENTE sometió a votación la cuestión previa planteada por el congresista JERÍ ORÉ a fin de que el predictamen retorne a la comisión para mayor estudio con los aportes brindados en la presente sesión, así como recibir la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas, aclarando que en caso dicho sector no remita su opinión de forma inmediata, la comisión procederá conforme a su función legislativa.

Puesta a votación la cuestión previa fue aprobada por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Víctor FLORES RUÍZ, Fernando BAZÁN CALDERÓN, Lady Mercedes

<sup>4</sup> Ver predictamen recaído en el Proyecto de Ley 712/2021-PE y otros, en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion\\_25/predictamen\\_828\\_04\\_7\\_22\\_zip.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_25/predictamen_828_04_7_22_zip.pdf)

<sup>5</sup> Ver opiniones recibidas y participación de autoridades, funcionarios y sociedad civil en el siguiente enlace:

<https://www.congreso.gob.pe/index.php?Kfn=comisiones2021%2FProduccion%2FLaborlegislativa%2FExpediente-virtual%2F&K=48032&File=%2FDocs%2Fcomisiones2021%2FProduccion%2F828.html>

CAMONES SORIANO, Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, José Enrique JERI ORÉ, Javier Rommel PADILLA ROMERO y María Jessica CÓRDOVA LOBATÓN; con los votos en contra de los congresistas Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Pasión DÁVILA ATANACIO, Elizabeth MEDINA HERMOSILLA, Alex Antonio PAREDES GONZALES y Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS; y los votos en abstención de los congresistas Carlos Enrique ALVA ROJAS y Sigrid BAZAN NARRO.

Por último, el PRESIDENTE solicitó que las observaciones y modificaciones al texto del predictamen que tengan los congresistas sean remitidas por escrito a la comisión a fin de elaborar un texto final con dichos aportes para su debate en una próxima sesión que será comunicada oportunamente.

## **6. CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más temas en la agenda, el PRESIDENTE sometió a votación la dispensa de sanción del acta para tramitar la aprobación de los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD, y finalizó la sesión siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

**BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO**  
Presidente

**PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO**  
Secretario